

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22192** *ASHFORD SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 32/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Carmen García Gacia contra Ashford Systems, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 24 de mayo de 2012, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Ashford Systems, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 11.804,1 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de julio de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A120051101-1